



DISCULPAS PÚBLICAS

En cumplimiento a la disposición constante en la Acción de Protección, N°1735520110699, de fecha 25 de octubre de 2023, emitida por la Unidad Judicial de Trabajo con Sede en la Parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, en lo principal señala “c) Que la Policía Nacional ofrezca disculpas públicas a los legitimados activos hoy Mayores de Policía Dennis Alfredo Novillo Martínez, Franklin Santiago Barrera Chango, Oswaldo Paúl Cruz Núñez, Mauricio Javier Vallejo Moncayo y Carlos Alberto Rodríguez Delgado por la transgresión de sus derechos constitucionales, para lo cual publicará la referida disculpa en su página institucional durante el plazo de quince días a partir de la notificación del presente fallo, lo cual se hará saber a esta autoridad de manera inmediata”, al respecto la Policía Nacional del Ecuador, emite las debidas disculpas públicas por el derecho constitucional violentado en su contra. Po la favorable atención que reciba el presente, anticipo mi debido agradecimiento.

**COMANDANTE GENERAL
DE LA POLICÍA NACIONAL**